



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO INGENIERIA,
SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A.**

19 DE ENERO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de enero del 2018 a las 11H00, en la Calle Gonnessiat N32-23 y José Gómez, se reúnen los siguientes accionistas: 1) Oscar Edmundo Hernández Fabara, titular de 84.503 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.503 votos, 2) Roberto Fernando Mancheno Ponce, titular de 84.503 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.503 votos, 3) Telmo Mancheno Ponce, titular de 84.502 acciones de UN dólar (1,00 USD) cada una y con derecho a 84.502 votos. Los accionistas presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Telmo Eduardo Mancheno Ponce y actúa como Secretario de la Junta el señor Roberto Fernando Mancheno Ponce. Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la presente Junta de Accionistas. A continuación, Presidencia dispone que se dé lectura al único punto del orden del día de la presente Junta, el cual consiste en:

1. Aprobación del Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016.

Se deja constancia que los Estados Financieros de la compañía por el año 2016, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta el único punto del Orden de Día:



1. Balance General y Estados Financieros, correspondientes al ejercicio del año 2016. Toma la palabra el señor Oscar Hernández interviene para dar una explicación pormenorizada de los Estados Financieros del 2016 y responde a una serie de preguntas, observaciones y comentarios formulados por los accionistas sobre algunos temas relacionados al punto de discusión. Luego de las deliberaciones de rigor y satisfechos completamente todos los puntos relativos al Balance General, Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, el señor Roberto Mancheno mociona que se aprueben los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016. Puesta la moción se pone a consideración de la Junta General, ésta la aprueba por unanimidad y con la votación favorable de los accionistas en su totalidad y sin observaciones, se aprueban los Estados Financieros de la compañía del año 2016.

Por No haber asunto pendiente que tratar la junta entra en breve receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. Cuando son las doce horas con treinta minutos, se levanta la sesión.



Telmo Eduardo Mancheno Ponce
1704427101
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Oscar Edmundo Hernández Fabara
1703620334
ACCIONISTA



Roberto Fernando Mancheno Ponce
1704197159
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA